

NACIONES UNIDAS
Asamblea General
QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISIÓN
28ª sesión
celebrada el lunes
1º de noviembre de 1999
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 28ª SESIÓN

Presidente: Sr. OLHAYE (Djibouti)

SUMARIO

TEMA 97 DEL PROGRAMA: CUESTIONES DE POLÍTICA MACROECONÓMICA

- a) EXAMEN INTERGUBERNAMENTAL E INTERNACIONAL DE ALTO NIVEL DEL TEMA DE LA FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/54/SR.28
30 de marzo de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

TEMA 97 DEL PROGRAMA: CUESTIONES DE POLÍTICA MACROECONÓMICA

a) EXAMEN INTERGUBERNAMENTAL E INTERNACIONAL DE ALTO NIVEL DEL TEMA DE LA FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO (A/54/28)

1. El Sr. SHARMA (India), en su calidad de Vicepresidente del Grupo de Trabajo Especial de composición abierta de la Asamblea General sobre la financiación del desarrollo, presenta el informe (A/54/28) preparado por el Grupo de Trabajo de conformidad con las resoluciones 52/179 y 53/173 de la Asamblea General. El Grupo de Trabajo ha formulado varias recomendaciones relativas al contenido, el programa y el formato del examen intergubernamental de alto nivel que se celebrará en 2001. Ha destacado que la reunión tratará de manera integral, en el contexto de la mundialización y la interdependencia, cuestiones nacionales, internacionales y estructurales relativas a la financiación del desarrollo. En cuanto al contenido del examen, ha sugerido que se traten cuestiones como los recursos financieros internos, los recursos internacionales, la cooperación financiera internacional, comprendidos la ayuda oficial para el desarrollo y el alivio de la deuda, la prevención de las crisis financieras internacionales y las necesidades específicas de los países en desarrollo que tienen dificultades para atraer recursos para el desarrollo.

2. En cuanto al programa de la reunión de examen, el Grupo de Trabajo ha propuesto ocho cuestiones: movilización de recursos internos para el desarrollo; corrientes internas de capitales privados para el desarrollo; cooperación financiera internacional para el desarrollo; deuda externa; financiación del desarrollo y el comercio; fuentes innovadoras de financiación; gestión de los sistemas internacionales monetarios, financiero y comercial; y relaciones entre los elementos fundamentales y otros temas especiales. En lo que se refiere al formato del examen, el Grupo de Trabajo consideró que debía tratarse de una reunión intergubernamental de nivel por lo menos ministerial, cuyo programa interesaría a diferentes ministerios, como los de finanzas, comercio, desarrollo y relaciones exteriores. Todas las partes interesadas, así como el FMI y el Banco Mundial, deberían participar tanto en el proceso preparatorio como en el propio examen. La reunión podría estar vinculada a la Asamblea General y comprender un debate de alto nivel de tres o cuatro días. Por último, es importante que el evento reciba la publicidad necesaria. El Grupo de Trabajo estima que el proceso preparatorio es esencial y que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, los miembros de las instituciones especializadas y otros observadores deben participar en él. También sería conveniente presentar un informe sobre la marcha de los trabajos a la Asamblea, en su quincuagésimo quinto período de sesiones.

3. El Sr. DESAI (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) recuerda que los grandes eventos organizados por las Naciones Unidas durante el decenio de 1990 tuvieron por objetivo común movilizar el apoyo de diversas instituciones, como los ministros del medio ambiente, educación, salud o hasta agricultura, y que esto resultó en una mayor credibilidad. Para llegar a ese resultado, será necesario que este evento preste atención a las medidas que hay que adoptar a nivel nacional. La segunda característica de los eventos organizados en el decenio de 1990 es que tienen por objeto concertar acuerdos

entre los gobiernos, aceptando al mismo tiempo las contribuciones de diferentes protagonistas de la sociedad civil, lo que refuerza también su interés por la población. Para que este examen tenga éxito, el proceso preparatorio debe ser constructivo. Es necesario adoptar decisiones sobre el tipo de labor preparatoria que se ha de realizar.

4. El Sr. INSANALLY (Guyana), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que es urgente reiniciar la cooperación para el desarrollo a fin de velar por que las promesas de la mundialización no se transformen en ilusiones ópticas para la gran mayoría de los países.

5. La persistencia del subdesarrollo en una época de gran prosperidad es injustificable. Si no se cuenta con un clima mundial estable y seguro, propicio para el crecimiento económico y el desarrollo, los progresos socioeconómicos de los países pueden verse eliminados de un golpe, como lo ha demostrado la crisis financiera asiática. Si bien no se puede negar la responsabilidad de los Estados respecto de su desarrollo, tampoco se puede ignorar la importancia de los esfuerzos internacionales para promover el progreso social y económico.

6. El examen de los medios de financiar el desarrollo constituye una ocasión para crear una nueva alianza al servicio del desarrollo. Esta es una ocasión que la comunidad internacional debe aprovechar al máximo, guiada por las Naciones Unidas. El Grupo de los 77 y China apoyan las recomendaciones formuladas por el Grupo de Trabajo Especial de la Asamblea General en cuanto al formato, el contenido y el programa de la reunión propuesta, y su proceso preparatorio.

7. Es preciso determinar la naturaleza y la estructura del proceso preparatorio, las entidades que serán invitadas a participar en él y las modalidades de esa participación y, sobre todo, el formato de la reunión principal, el nivel de participación intergubernamental y la naturaleza de los documentos finales. El informe del Grupo de Trabajo contiene directrices útiles a este respecto. El Grupo de los 77 y China estiman que el programa de la reunión debe ser lo suficientemente amplio para atraer la atención de todas las partes interesadas en los planos nacional e internacional. Las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC), las instituciones regionales, la UNCTAD y otros organismos de las Naciones Unidas deben participar en el proceso preparatorio, en la reunión principal y en la aplicación de las decisiones que se adopten.

8. Durante el debate de alto nivel celebrado en el Consejo Económico y Social en julio de 1999, el Grupo de los 77 y China propusieron la creación de un grupo de trabajo compuesto de representantes de las Naciones Unidas, el FMI y el Banco Mundial, que estaría encargado de definir las modalidades de la cooperación en todas las etapas del proceso, a saber, los preparativos, la reunión propiamente dicha y su seguimiento. La Asamblea General debe señalar a la atención de los diferentes organismos de las Naciones Unidas la realización de esta reunión, a fin de que puedan comenzar a reflexionar seriamente en cuanto a su participación. Es también importante considerar las modalidades y las consecuencias de la participación de organizaciones no gubernamentales en la reunión. A este respecto, quizás sería útil solicitar el asesoramiento de la

Dependencia de Enlace con las Organizaciones no Gubernamentales y eventualmente con los organizadores del Foro Económico Mundial de Davos. Habría que pedir al Secretario General que celebrase consultas con las organizaciones no gubernamentales y formulase propuestas relativas a su participación en la reunión.

9. Ha llegado el momento de ocuparse de los detalles prácticos. La resolución que apruebe la Segunda Comisión deberá precisar las modalidades de la creación de la Comisión Preparatoria, que debería iniciar su labor en enero de 2000 a más tardar.

10. La Sra. RASI (Finlandia), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que Bulgaria, Estonia, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, la República Checa y Rumania, así como Chipre y Malta, se unen a su declaración.

11. En el momento en que se definan los temas prioritarios que tratará la reunión de alto nivel, será importante escoger esferas que permitan obtener una mejor comprensión de las complejas cuestiones de la financiación del desarrollo, lograr resultados concretos y maximizar el impacto de las medidas adoptadas, y en las que se pueda prestar una atención particular a los problemas específicos de los países menos adelantados.

12. La Unión Europea otorga gran importancia a la función que cumplen los diferentes tipos de financiación del desarrollo, y a las medidas para incrementar su complementariedad. Es necesario precisar la función de la asistencia oficial para el desarrollo, las formas que puede adoptar, su eficacia y su relación con las otras modalidades de financiación. Es importante, además, estudiar nuevas fuentes de financiación y crear mecanismos innovadores que refuercen la participación del sector privado en las actividades para promover el desarrollo sostenible. Las instituciones de Bretton Woods, y principalmente el Banco Mundial, deben cooperar con las Naciones Unidas y con los gobiernos en esa esfera. La Unión Europea prefiere que la reunión adopte una forma innovadora. Considera conveniente que el FMI cumpla una función que complemente la del Banco Mundial.

13. Los gobiernos han propuesto crear un grupo de trabajo conjunto encargado de facilitar la participación de las instituciones de Bretton Woods en el proceso de organización del evento. Hay que velar por que las organizaciones y los gobiernos participen en la labor de este grupo de trabajo y por que se fijen plazos razonables para su finalización.

14. La Unión Europea está convencida de que, para que la reunión y sus preparativos tengan éxito, es esencial que participen en ellas numerosos protagonistas. Habría que invitar a diversas organizaciones internacionales, por ejemplo las instituciones de financiación como el FMI, los bancos multilaterales de desarrollo, los organismos de las Naciones Unidas, la OMC y otras organizaciones interesadas, así como a representantes del sector privado, las organizaciones no gubernamentales y otros representantes de la sociedad civil.

15. El fortalecimiento de las instituciones y la estabilidad nacional son esenciales para crear un contexto favorable a la financiación del desarrollo, el crecimiento económico, la democracia o hasta la transparencia. También es

importante que los países beneficiarios se hagan responsables de los programas de desarrollo y que todas las partes interesadas, incluidas las del nivel local, contribuyan a crear las condiciones que permitan obtener recursos para el desarrollo.

16. El Sr. OSEI-DANQUAH (Ghana) dice que su delegación se suma a la declaración del Grupo de los 77 y China. Recuerda que las recomendaciones formuladas en el informe del Grupo de Trabajo Especial de las Asamblea General se refieren a tres cuestiones: organizar una reunión de carácter mundial que no constituya una repetición de lo que ya se ha dicho en otras reuniones, poniendo el acento en las relaciones entre las políticas financieras, monetarias y comerciales y sus efectos sobre el desarrollo; asegurar la participación de todas las partes interesadas, incluidas las grandes instituciones multilaterales, el sector privado y la sociedad civil; y señalar a la atención de la opinión pública la necesidad de fortalecer la función de las Naciones Unidas en la gestión de los asuntos mundiales.

17. La reunión dedicada a la financiación del desarrollo deberá tener por objetivo la creación de alianzas que faciliten la movilización de los recursos. Ghana celebra, a este respecto, el apoyo expresado por el Banco Mundial y el FMI. La realización de ese objetivo dependerá de los progresos que se logren en esferas esenciales como el análisis coherente de las cuestiones de financiación, comercio y desarrollo y la aplicación de las decisiones adoptadas en las grandes cumbres y conferencias organizadas por las Naciones Unidas en el decenio de 1990.

18. Habrá que crear lo antes posible una comisión preparatoria. Ghana prefiere un enfoque flexible que permita asegurar que todas las decisiones que se adopten cuenten con el apoyo de las instituciones de Bretton Woods y que permitan llegar a un documento final completo que tenga posibilidades de ser aplicado. En efecto, muchas declaraciones, programas de acción y otros acuerdos sólo sirven para recordar en qué momento fracasaron las medidas para el desarrollo.

19. Ghana acoge con satisfacción las propuestas de invitar a las instituciones de Bretton Woods y a la OMC a que participen en los preparativos y en la reunión principal, y a estudiar las posibles modalidades de esa participación. Es esencial que se obtenga una respuesta de esos organismos antes del primer período de sesiones de la Comisión Preparatoria. La UNCTAD debería participar activamente. Nunca antes se había visto una convergencia de ideas entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods como la que existe en la actualidad, por lo que hay que aprovechar esta situación. Para que las Naciones Unidas puedan afirmar su preeminencia, deberán estar en condiciones de estimular a otras instituciones a que participen en este proceso. La participación sólo marginal de esas instituciones en la reunión no demostrará la preponderancia de las Naciones Unidas, sino que probará, por el contrario, su falta de influencia.

20. Ghana celebra la propuesta de crear un grupo de trabajo conjunto para facilitar la participación de las instituciones de Bretton Woods en la reunión. Recomienda, no obstante, que la UNCTAD participe en la labor de ese equipo en su calidad de organismo de las Naciones Unidas.

21. En lo que se refiere a la reunión misma, Ghana prefiere un intercambio activo, del tipo de las reuniones de Davos, organizado con bastante flexibilidad para garantizar una interacción entre los ministros de comercio, finanzas y relaciones exteriores, los administradores de las instituciones de Bretton Woods, los representantes de las Naciones Unidas y todos los representantes de los gobiernos y del sector privado. Esa interacción debería resultar a la vez en la concertación de un acuerdo de alianza con el sector privado y en la elaboración de una declaración u otro documento en el que se precisen las medidas que deben adoptar los países en desarrollo, los países industrializados y las instituciones multilaterales para realizar los objetivos de la reunión.

22. El Sr. GALLAGHER (Estados Unidos de América) dice que su país tiene gran interés en el diálogo sobre la financiación del desarrollo que la Asamblea General inició en 1997, y se felicita de los trabajos fructíferos realizados por el Grupo de Trabajo Especial de composición abierta sobre la financiación del desarrollo, cuyo espíritu de apertura, de intercambios estimulantes y de seriedad deben sentar el tono de los debates futuros sobre un tema que es de capital importancia para el desarrollo. Las reuniones del Grupo de Trabajo permitieron a la delegación de los Estados Unidos comprender mejor los puntos de vista de otros países sobre los numerosos aspectos de la financiación del desarrollo y transmitirlos a las autoridades competentes en Washington, quienes han emprendido un examen a fondo que permitirá a los responsables de las políticas de los Estados Unidos comprender mejor las preocupaciones de otros países.

23. De conformidad con el enfoque progresivo que siempre han sostenido en cuanto al proceso de financiación del desarrollo, los Estados Unidos consideran que en esta etapa es conveniente ponerse de acuerdo sobre una resolución de procedimiento en la que se enuncien todas las medidas concretas que se deben adoptar para orientar los trabajos. A este respecto, para garantizar el éxito de la reunión de alto nivel de 2001 será necesario, en primer lugar, asegurar una gran participación tanto en el proceso preparatorio como en la reunión misma, obteniendo el concurso de las instituciones de Bretton Woods como copatrocinantes de la reunión o por medio de otros mecanismos; de otras organizaciones internacionales y regionales que se ocupan de la financiación del desarrollo, especialmente los bancos regionales de desarrollo, que tienen una amplia experiencia sobre el terreno; y, por último, del sector privado, que aporta la parte esencial de los recursos que alimentan el crecimiento económico en el mundo.

24. En segundo lugar, habrá que determinar si en esa etapa del proceso preparatorio será conveniente mantener el sistema de dos vicepresidentes, que ya ha demostrado su utilidad, o elegir una Mesa o una Mesa ampliada del tipo más tradicional o modificar radicalmente esa modalidad. Los Estados Unidos no tienen ninguna preferencia determinada, pero cualquiera sea la fórmula escogida preferiría que se estableciera con la mayor antelación posible, que sus miembros ocuparan sus puestos durante todo el proceso preparatorio y durante la reunión de alto nivel, a fin de asegurar la continuidad de los trabajos y el mismo clima de apertura y transparencia durante los debates.

25. En tercer lugar, los Estados Unidos consideran conveniente crear un grupo consultivo, por ejemplo, un grupo de trabajo conjunto como lo recomendó el Consejo Económico y Social en su decisión 1999/51, el cual, en colaboración

con los principales asociados, estudiaría diversos medios de obtener la participación eficaz y la presencia de los protagonistas de la financiación del desarrollo que presentará ulteriormente a los otros Estados Miembros. En lo que se refiere al programa de la reunión, los Estados Unidos están de acuerdo en que se sigan las recomendaciones que ha hecho el Grupo de Trabajo en su informe, y en que se estudien de manera global todos los aspectos de la financiación, los lazos existentes entre los diversos tipos de fondos y los medios de asegurar que los recursos asignados contribuyan a los objetivos de desarrollo fijados por las grandes conferencias del decenio de 1990. Para finalizar, la delegación de los Estados Unidos desea reiterar su firme decisión de colaborar con las otras delegaciones desde el comienzo hasta la finalización del proceso, a fin de que se puedan movilizar más recursos para el desarrollo.

26. El Sr. TCHOULKOV (Federación de Rusia) expresa su reconocimiento al Grupo de Trabajo Especial por la calidad de su informe A/54/28, con el que ha cumplido plenamente su mandato. En el proceso preparatorio de la reunión intergubernamental de alto nivel que se celebrará en 2001 deben participar las organizaciones internacionales, entre ellas las Naciones Unidas y, en razón de sus aspectos financieros, las instituciones de Bretton Woods. Ese proceso preparatorio deberá integrar en su dinámica dos etapas: la primera, en la que se definirá el programa, y la segunda, en la que se decidirán las modalidades de la celebración de la reunión de alto nivel.

27. El Sr. ESCANERO (México) haciendo uso de la palabra en nombre de los Estados miembros del Grupo de Río, dice que esos países otorgan particular importancia a la labor de la Segunda Comisión relativa a las cuestiones de la política macroeconómica, ya que se han visto muy afectados por la inestabilidad financiera y los efectos de las crisis internacionales (contracción de la economía, caída de las exportaciones, sobre todo de materias primas y productos semiacabados, aumento del déficit de la balanza de pagos corriente y reducción del volumen de las reservas internacionales. Ante esa situación, reiteran que las Naciones Unidas son la instancia internacional más indicada para debatir los problemas económicos mundiales. Las perturbaciones financieras recientes y los problemas de la mundialización deben estimular a las Naciones Unidas a buscar soluciones, en particular mediante una acción concertada de los Estados Miembros para superar los obstáculos al desarrollo.

28. Tras la adopción de la resolución 53/179 de la Asamblea General, el proceso de consulta y examen intergubernamental sobre el tema de la financiación del desarrollo ha progresado bastante, pero la labor del Grupo de Trabajo Especial sobre la financiación del desarrollo ha demostrado la necesidad de ampliar y profundizar las deliberaciones sobre este tema. En primer lugar, es imperativo que la Asamblea General se ocupe, durante su período ordinario de sesiones, de la preparación técnica de la reunión internacional de alto nivel que permitirá examinar todos los aspectos relativos a la financiación del desarrollo, a saber, la cuestión de las corrientes de capitales públicos y privados, el problema de la deuda externa pública y privada, la reforma del sistema financiero internacional y la creación de condiciones internacionales favorables, y las fuentes nuevas o innovadoras de financiación del desarrollo.

29. Dada la importancia de esa labor preparatoria, y en un espíritu de concertación, será necesario establecer grandes mecanismos de consulta en los que participen las instituciones especializadas, las comisiones regionales de

las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y, en la esfera de su competencia, la Organización Mundial del Comercio y otras organizaciones intergubernamentales que tratan de problemas concretos de la financiación del desarrollo, así como el sector privado, que es otro de los principales protagonistas.

30. No hay que descuidar la dimensión regional de estas actividades; convendría también organizar reuniones regionales de alto nivel en las que participaran los protagonistas gubernamentales e intergubernamentales encargados de las relaciones exteriores, las finanzas, los bancos centrales, el comercio y el desarrollo social. A ese respecto, el Grupo de Río desea destacar que, de conformidad con la resolución 53/172 de la Asamblea General, y con el apoyo de la CEPAL, los países de América Latina y el Caribe celebraron en septiembre, en México, una reunión regional de alto nivel sobre el tema "Hacia un sistema financiero estable y predecible y su vinculación con el desarrollo social", en la que participaron funcionarios de alto nivel de los países de la región, expertos y representantes eminentes de instituciones multilaterales en las esferas financiera y social. Esa reunión permitió reafirmar la necesidad urgente de volver a definir el sistema financiero mundial desde la perspectiva del desarrollo social, y de que las Naciones Unidas cumplan una función central ayudando a establecer el consenso internacional necesario para esa labor de reestructuración. Los Estados miembros del Grupo de Río, por su parte, harán todo cuanto esté a su alcance para que de la reunión de 2001 resulten medidas concretas que favorezcan un desarrollo equitativo a nivel mundial.

31. El Sr. ROSENTHAL (Guatemala), hace suyas las declaraciones hechas por los representantes de Guyana y México, en representación del Grupo de los 77 y China y del Grupo de Río, respectivamente, y dice que el Grupo de Trabajo Especial de la Asamblea General no ha logrado reflejar en el informe A/54/28 la riqueza, profundidad y contenido de las deliberaciones. En efecto, los participantes llegaron a dos conclusiones. La primera, relativa a la definición del contenido y las modalidades de la reunión prevista en la resolución 52/179 de la Asamblea General, es objeto de una buena reseña en el informe. La segunda, que reviste la misma importancia, sino más, ha sido ignorada: se trata de la toma de conciencia de los formidables efectos potenciales de esa iniciativa sobre el desarrollo.

32. En segundo lugar, en tanto las cosas se van perfilando poco a poco gracias al diálogo y a la concertación, queda todavía por determinar el tema principal de la reunión que servirá de base para las deliberaciones. A juicio de la delegación guatemalteca, no hay ninguna duda de que el financiamiento en su concepción más amplia, es decir, la movilización del ahorro y su utilización para la inversión, es uno de los pilares del desarrollo sostenible, teniendo en cuenta la función crucial que cumple respecto de la estabilidad y el crecimiento en un espíritu de equidad. La temática propuesta por el Grupo de Trabajo Especial es demasiado amplia, ya que abarca tanto lo que hace a la política interna como a la cooperación internacional y, en lugar de poner artificialmente el acento sobre uno u otro de esos dos elementos, describe una interacción compleja. La temática escogida permite pasar de la teoría - los diversos ingredientes que permiten crear condiciones favorables para el ahorro y la inversión - a la práctica (por ejemplo, cómo evitar que los países se lancen a competir por las ventajas fiscales acordadas).

33. En tercer lugar, el representante de Guatemala pone de relieve la segunda frase del párrafo 15, que dice: "Además, en el evento se abordará el desarrollo desde la perspectiva de las finanzas". En efecto, desde la óptica de las Naciones Unidas, cuando se habla de "financiación del desarrollo", el acento debe ponerse sobre "el desarrollo". Esta es la esfera de competencia legítima de la Organización, la cual no debe aventurarse en las esferas de competencia de otras organizaciones. Por otro lado, es imperativo que se asegure una gran participación de las instituciones que se ocupan de cuestiones de financiación, y en particular las instituciones de Bretton Woods. A ese respecto, sería conveniente precisar cuáles serán las modalidades de esa participación, que pueden ir desde la simple presencia en calidad de observador hasta el copatrocinio de la reunión. En el mismo orden de ideas, Guatemala se manifiesta a favor de la creación de un grupo especial encargado de definir la naturaleza de esa asociación. A su juicio, el grupo especial debería estar compuesto de una docena de representantes de la Secretaría y de la administración del Banco Mundial y el FMI, así como de sus respectivas instancias intergubernamentales, y limitarse al examen del marco en que podrían participar en sus actividades las instituciones financieras multilaterales, quedando entendido que la decisión final la tomarían los Estados Miembros.

34. En cuarto lugar, Guatemala desearía que la reunión de alto nivel adoptara la forma de una conferencia internacional en la que se reuniesen los ministros de relaciones exteriores, de economía y de finanzas o de cooperación, y que se celebrase en la Sede de las Naciones Unidas o en un país miembro. En efecto, sólo las Naciones Unidas tienen la legitimidad y la autoridad moral para convocar a protagonistas nacionales tan diversos. Por lo demás, Guatemala no tiene objeciones a que haya una amplia participación del sector no gubernamental en la Conferencia, especialmente de los sectores bancario y financiero. Por último, desearía que se creara una comisión preparatoria, que podría adoptar la forma de un grupo de trabajo especial de composición abierta, teniendo presente que el éxito de la conferencia y sus efectos dependerán de la calidad del proceso preparatorio.

35. En conclusión, el representante de Guatemala dice que en los albores de un nuevo milenio la comunidad internacional tiene la posibilidad de reorganizar sus actividades de desarrollo. Después de haber presentado temas como el medio ambiente, la igualdad entre los sexos, los derechos del niño y la integración social, las Naciones Unidas pueden poner el acento en la financiación del desarrollo, lo que les permitirán dar un carácter concreto a sus actividades de desarrollo y, en cooperación con las otras instituciones multilaterales, estudiar la mejor forma de asegurar a la humanidad condiciones de vida decentes.

36. El Sr. TUDELA (Perú), hace suyas las declaraciones del representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China y por el representante de México en nombre del Grupo de Río, y dice que la cuestión de la financiación del desarrollo suscita grandes esperanzas, tanto en los países desarrollados como en desarrollo, particularmente porque se ha determinado con suficiente certidumbre que la pobreza aumenta en el mundo por diversas razones, entre ellas la mediocridad de las políticas económicas nacionales, las crisis financieras, las catástrofes naturales y la intensificación de los conflictos. El crecimiento económico mundial alcanzó una media del 5% durante el decenio de 1990, es decir, un 2% menos que el objetivo fijado y, lo que es aún más grave, tras los reveses

del año 1997 se estabilizó en un 2% desde 1998. Durante el cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo se reconoció que la reactivación económica dependía de que hubiera recursos financieros nacionales y extranjeros. Sin embargo, mientras que a principios del decenio de 1990 las corrientes de capitales extranjeros hacia los países en desarrollo aumentaron, tras la crisis asiática registraron una caída brutal. Para reducir la pobreza habrá que comenzar por aliviar la deuda de los países en desarrollo, en particular de los países pobres muy endeudados, y de ahí la importancia de la iniciativa en favor de estos países, de la iniciativa de Colonia y de las declaraciones hechas por los dirigentes de las instituciones de Bretton Woods. Otro factor que cabe destacar son las políticas de apertura económica y financiera seguidas por los países de ingresos medios que, en muchos casos, han permitido reactivar sus economías y sus mercados, aún cuando la crisis financiera, los efectos de la mundialización y las catástrofes naturales han dificultado su avance. El Perú celebra la labor del Grupo de las Naciones Unidas para el desarrollo y los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas en la esfera de la asistencia para el desarrollo.

37. Convencido de que el desarrollo presupone a la vez estabilidad y previsibilidad, el Perú se suma a las demandas planteadas a los países en desarrollo de eliminar el proteccionismo en los sectores del comercio y los servicios y desea también que la comunidad internacional se preocupe por los brutales movimientos de capitales que desestabilizan a ciertos países. La crisis, que es de alcance mundial, requiere soluciones mundiales. Los Estados deben procurar prevenir esas crisis y asegurar que las instituciones de Bretton Woods apliquen las reestructuraciones necesarias. Las Naciones Unidas son la única instancia internacional capaz de lograr el consenso sobre los principios y las orientaciones en materia de desarrollo y otros problemas de alcance mundial, sin olvidar que la cuestión de la financiación del desarrollo debe ser abordada en el marco de los compromisos ya asumidos por la comunidad internacional.

38. El informe del Grupo de Trabajo Especial de composición abierta de las Asamblea General sobre la financiación del desarrollo (A/54/28) trata un conjunto general de problemas nacionales e internacionales relativos a la financiación del desarrollo en el entorno de la mundialización y la interdependencia. De todos modos, para hacer el debido hincapié en la cuestión de la financiación del desarrollo habrá que basarse en cinco grandes elementos: 1) los recursos internacionales, entre ellos las inversiones extranjeras directas, el comercio y otras contribuciones privadas; 2) los recursos financieros nacionales; 3) la cooperación financiera internacional para el desarrollo y las medidas de alivio de la deuda; 4) los problemas relativos a los sistemas monetario, financiero y comercial y la función del FMI, el Banco Mundial y la OMC; y 5) las necesidades y los problemas específicos de los países. En cuanto al formato de la reunión, el Perú prefiere una reunión intergubernamental de alto nivel encargada de examinar todos los temas en colaboración con el Banco Mundial, el FMI y la OMC. Esa reunión no debería durar más de tres días y debería gozar de una gran difusión entre la población, que espera soluciones a los problemas de la pobreza y se preocupa por las modalidades de la financiación del desarrollo.

39. El Sr. AL-AUJALI (Jamahiriya Árabe Libia) dice que la financiación del desarrollo reviste una importancia particular en razón de la insuficiencia y la extrema inestabilidad de las contribuciones financieras a los países en

desarrollo, que perjudican a su desarrollo y su inserción en la economía mundial. Todos los países en desarrollo sufren escasez de capital. Los menos avanzados sufren también la gran contracción de la asistencia oficial para el desarrollo, un gran endeudamiento, la reducción de sus ingresos por concepto de exportaciones debido a los bajos precios de los productos básicos, la ausencia casi total de inversiones extranjeras directas y los efectos del ajuste estructural que les impone el Fondo Monetario Internacional, lo que explica las grandes dificultades con que tropiezan para movilizar recursos internos. Los países en desarrollo más adelantados también se han visto duramente afectados por las crisis financieras y por una fuga masiva y repentina de capitales que tuvo repercusiones brutales sobre la economía física.

40. El sistema financiero internacional tiene graves insuficiencias y no tiene en cuenta los intereses y las aspiraciones de los países en desarrollo. Todos los países, sin embargo, están de acuerdo en la necesidad de aplicar una reforma a fondo. La principal dificultad radica en la reestructuración de la estructura financiera internacional, para que responda a las necesidades del desarrollo. Es en este marco en el que se deben realizar los trabajos preparatorios de la reunión de alto nivel, que será sin duda la ocasión para que todos los países celebren un diálogo caracterizado por la franqueza y que conduzca a la aplicación de medidas eficaces.

41. Todavía hay que lograr un acuerdo sobre la naturaleza de esa reunión de alto nivel, su programa y las modalidades de su proceso preparatorio. La reunión de alto nivel no debe ser un fin en sí mismo sino dar lugar a un diálogo sobre las cuestiones de la financiación del desarrollo. El programa debe ser equilibrado y poner el acento en el problema del desarrollo. También hay que incluir en el programa, de manera coherente, la asistencia oficial, el endeudamiento, la inversión y el comercio. La Secretaría de las Naciones Unidas debe cumplir una función preponderante en el proceso preparatorio, en particular las entidades que se ocupan de la asistencia oficial para el desarrollo, el endeudamiento, la inversión y el comercio, principalmente la UNCTAD y las comisiones económicas regionales. También hay que invitar a que participen en el proceso preparatorio a las instituciones de Bretton Woods y a la Organización Mundial del Comercio, así como a otras partes interesadas del sector privado y a las organizaciones no gubernamentales; en este proceso, la UNCTAD deberá ser un protagonista principal.

42. La Sra. KRISHNA (India), se suma a la declaración hecha por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China, y dice que la financiación del desarrollo es una cuestión de importancia fundamental de la que dependerá la credibilidad de las Naciones Unidas en los próximos decenios. Durante el decenio de 1990, la comunidad internacional se fijó a duras penas varias prioridades en el marco de las grandes conferencias sobre el medio ambiente, la población y el desarrollo, el desarrollo social, el hábitat y las mujeres y el desarrollo. En el momento en que las Naciones Unidas realizan el examen quinquenal de la mayoría de esas conferencias, se puede comprobar la insuficiencia de los recursos movilizados y la apatía de la cooperación internacional aun en las esferas consideradas prioritarias, y de ahí la importancia de la actividad en curso.

43. Las crisis recientes, entre ellas la crisis asiática, han recordado el costo social y humanitario intolerable de las deficiencias de los marcos institucionales internacionales y de los fracasos sistémicos. Asimismo, tras la reducción brutal de las corrientes de capital en dirección al Asia sudoriental, más de 13 millones de personas perdieron su empleo y los salarios reales disminuyeron entre un 40% y un 60%. Aun si se observan algunos signos de reactivación, y si los indicadores vuelven poco a poco a la normalidad, no hay que olvidar que tomará mucho tiempo remediar las tragedias humanas. Por otra parte, las crisis financieras parecen ser más frecuentes y más profundas, y comienza a comprenderse que resultan de la descomposición de los mercados internacionales de capitales y que se necesita una acción a nivel mundial para superarlas. Algunos consideran también que los costos sociales y humanos son el precio que hay que pagar por el aumento de la prosperidad aportado por la mundialización y la liberalización.

44. La mundialización ha abierto numerosas perspectivas en el mundo, como consecuencia del crecimiento de los intercambios, el desarrollo de nuevas tecnologías, la inversión y el avance de las comunicaciones. Pero ella no garantiza nada respecto de las actividades de las que más dependen el desarrollo social y humano, como la educación, la salud y la protección del medio ambiente, sectores de los que no se ocupa el mercado. A medida que los Estados se alejan de un entorno económico marcado por una carrera desenfrenada hacia una mayor eficacia y competitividad, la libertad de acción social y política de los gobiernos disminuye y se llega a una concentración cada vez más fuerte de poder y riqueza. Como lo ha demostrado la crisis reciente, el mercado está lejos de ser infalible y hay que calcular bien los riesgos que son la fuente de la inestabilidad financiera. Por último, a causa del avance irremediable de la mundialización, las diferencias entre ganadores y perdedores se siguen ahondando.

45. Para la comunidad internacional, la principal dificultad no está en detener la marcha inexorable de los mercados mundiales sino en revisar los marcos institucionales y sistémicos en los que funciona. Hay que establecer mecanismos que permitan a todos los gobiernos, y en particular a los de los países en desarrollo que son más vulnerables, participar en la reestructuración del entorno financiero internacional a fin de dirigir mejor los fenómenos económicos y prevenir las crisis. Esto también es necesario para remediar con urgencia la coherencia entre el comercio internacional y los sistemas financiero y monetario. Se abre una oportunidad singular de hacerlo aprovechando el examen de los regímenes comerciales multilaterales, principalmente los acuerdos de la Ronda Uruguay, y las medidas de reestructuración y reforma de las instituciones financieras. En efecto, debido al crecimiento exponencial de los mercados de capital es cada vez más difícil distinguir entre el comercio de bienes y servicios. Es evidente que un sistema comercial multilateral reglamentado no puede continuar coexistiendo con mecanismos que favorecen la anarquía y la inestabilidad de los sistemas financieros internacionales. No hay que olvidar que al crear el FMI, se procuró asegurar la estabilidad financiera sin la cual no era posible crear el sistema comercial multilateral de la actualidad. A los dos problemas de la reforma de la arquitectura financiera y de la coordinación entre el comercio y las finanzas, hay que agregar los relativos a la deuda externa, la asistencia oficial para el desarrollo y las nuevas fuentes de financiación.

46. El Grupo de Trabajo Especial sobre la financiación del desarrollo ha logrado crear un buen clima de confianza, pasando revista a todas las cuestiones que se deben tratar en la reunión de 2001 y definiendo las modalidades del proceso preparatorio, el cual, para poder tener en cuenta todos los componentes de la financiación del desarrollo, debe funcionar a todos los niveles, principalmente el subregional y el regional, y recabar opiniones técnicas a grupos de expertos. Es muy importante que esta actividad se realice en el espíritu de cooperación que ha presidido las negociaciones sobre las resoluciones 52/179 y 53/173 y la labor del Grupo de Trabajo Especial.

47. El Sr. GERUS (Belarús), que está de acuerdo en que se convoque a una reunión de alto nivel sobre la financiación del desarrollo, celebra el informe presentado por el Grupo de Trabajo Especial que, pese a la complejidad de las cuestiones examinadas, ha cumplido bien su mandato; las recomendaciones que contiene el informe están bien concebidas y justificadas. El representante de Belarús lamenta, no obstante, que el informe no contenga ninguna sección bien definida sobre el formato que adoptará la reunión de alto nivel. Ese formato debe definirse por consenso, escogiendo entre las numerosas opciones posibles, antes de que finalice el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. A este respecto, es imperativo que los Estados estén representados al más alto nivel posible en esa reunión, sin excluir la participación de las organizaciones no gubernamentales y del sector privado; los resultados de la reunión de alto nivel serán decisivos para el desarrollo de los Estados y para poder avanzar en la búsqueda de soluciones a los problemas socioeconómicos y ecológicos durante los primeros decenios del próximo siglo.

48. El Grupo de Trabajo Especial ha tenido también el gran mérito de formular propuestas equilibradas, que respetan las aspiraciones de los diferentes grupos de Estados, entre ellos el conjunto de países con economías en transición. La elaboración del programa deberá incluir el examen de los medios para obtener y utilizar eficazmente los recursos financieros nacionales y de los medios para obtener la participación de las fuentes de financiación complementarias y restablecer la previsibilidad del sistema comercial y financiero internacional, al cual deberán integrarse rápidamente los países en desarrollo y los países con economías en transición.

49. También habrá que adoptar una postura sobre los posibles resultados concretos que la Asamblea General obtendrá de esta reunión de alto nivel, ya que ese conjunto de resultados concretos es el único medio de confirmar el interés práctico de un evento de alto nivel de ese género, que esperan con impaciencia los países de muchas regiones. El formato que se adopte será, de preferencia, el que dicte la amplia experiencia adquirida durante las grandes conferencias celebradas recientemente por las Naciones Unidas; pero habrá que destacar el carácter único de este evento de alto nivel. Belarús cooperará activamente en los preparativos.

50. El Sr. HANIF (Pakistán) hace suya la declaración hecha por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China. Se ha previsto celebrar en 2001 una reunión intergubernamental de alto nivel sobre el financiamiento del desarrollo y hay que determinar sus modalidades. El Pakistán propone la celebración de una reunión de alto nivel de las Naciones Unidas, autónoma, y con arreglo a un programa detallado; propone además que se adopte como programa el

conjunto de elementos que figura en el anexo del informe del Grupo de Trabajo Especial de composición abierta sobre la financiación del desarrollo. El representante reconoce que, en esta etapa, no es conveniente adoptar decisiones definitivas en cuanto a la forma, el programa y el contenido de la reunión y que conviene dejarlos al arbitrio del proceso preparatorio previsto para 2000. De todas formas, es posible examinar ya las modalidades de la participación del FMI, el Banco Mundial, la UNCTAD y otras instituciones pertinentes, a fin de garantizar una participación genuina.

51. La reunión intergubernamental de alto nivel sobre la financiación del desarrollo deberá facilitar un proceso que permita asignar al desarrollo recursos provenientes de todos los elementos del sistema económico mundial, entre ellos los sectores económico y financiero, mediante inversiones extranjeras directas, el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo y el respeto de todos los objetivos de desarrollo fijados a nivel internacional. Debe asimismo garantizar la creación de un entorno económico internacional propicio. Esa reunión se tiene que ver con la equidad y con la forma de dar una dimensión humana a la mundialización. Debe ser el testimonio concreto de la voluntad de la comunidad internacional de asignar recursos al desarrollo y a la eliminación de la pobreza.

52. El Sr. SUH DAE-WON (República de Corea) dice que la mundialización de la economía ha traído consigo preocupaciones crecientes respecto de las consecuencias no equitativas y las incertidumbres de ese fenómeno, y la marginación de los países en desarrollo. La Segunda Comisión debe ocuparse de la cuestión de la financiación del desarrollo y, sobre todo, decidir la forma y el fondo de una reunión de alto nivel prevista para 2001. En cuanto al formato, es necesario garantizar la participación de todos los protagonistas nacionales e internacionales, tanto en la reunión como en su proceso preparatorio. Conviene también cooperar con organizaciones como la OMC y las instituciones de Bretton Woods a fin de facilitar las sinergias.

53. En cuanto al fondo, el tema de la movilización de recursos privados para la financiación del desarrollo es particularmente importante. Las deliberaciones deben referirse al fortalecimiento de las capacidades políticas e institucionales a los niveles nacional e internacional a fin de promover los intercambios y alentar las inversiones extranjeras directas. Las deliberaciones deben también ocuparse de los medios para ayudar a los países en desarrollo a crear y utilizar tecnologías modernas de la información y las comunicaciones para apoyar sus objetivos en materia de desarrollo. La función de la financiación pública es muy importante para eliminar la pobreza. Ahora bien, la disminución continua de la asistencia oficial para el desarrollo es sumamente preocupante; es por lo tanto necesario reafirmar los compromisos políticos asumidos a fin de que se pueda invertir esa tendencia descendente y que los países en desarrollo puedan hacer frente a los problemas planteados por la mundialización. Los debates deberían también tratar el problema de la deuda externa a fin de liberar medios innovadores de financiación, como el mecanismo de desarrollo basado en las técnicas no contaminantes, previsto en el protocolo de Kioto.

54. Los problemas institucionales deben ser examinados de manera global y las Naciones Unidas deben ayudar a mejorar la estructura financiera internacional y apoyar las actividades ya emprendidas a este respecto por otras organizaciones

internacionales. También es conveniente promover la transparencia y la obligación de rendir cuentas a los niveles nacional e internacional. Por último, hay que insistir en la importancia de una alianza vigorosa entre el Norte y el Sur, entre los sectores público y privado y entre los Estados, las empresas, las instituciones internacionales y los particulares a fin de resolver los múltiples problemas de la financiación del desarrollo y sacar partido de la mundialización. La reunión de alto nivel deberá, por lo tanto, facilitar la participación de todos los interesados a fin de poder avanzar hacia el objetivo común, que es el desarrollo sostenible.

55. El Sr. LIS (Organización Internacional del Trabajo) dice que la financiación del desarrollo está directamente vinculada al mandato y a las actividades de la OCT, que se ocupa particularmente de los efectos de la liberalización de capitales sobre el crecimiento y la creación de puestos de trabajo, así como sobre la estructura del empleo, la desigualdad de los salarios y la inseguridad de los ingresos. El problema más apremiante es indiscutiblemente la reforma del sistema financiero internacional. La mundialización ha mostrado, en efecto, la vinculación entre los sistemas financieros vulnerables e inestables y las crisis económicas y los problemas sociales.

56. La disminución de las contribuciones de ayuda, y especialmente la reducción continuada del porcentaje de la asistencia oficial para el desarrollo en el PIB de los países donantes, entraña una dependencia más grande respecto de los empréstitos privados obtenidos en el mercado financiero internacional. Los recientes acontecimientos han mostrado que las crisis financieras pueden tener efectos de contagio muy fuertes. Desde el punto de vista del empleo y de los problemas sociales, es particularmente importante obtener medios para resolver las crisis financieras sin suscitar recesiones económicas, que traen consigo una elevación brutal del desempleo y de la pobreza. Las reformas a nivel internacional deberán ir acompañadas de modificaciones de las políticas nacionales tendentes a reducir la vulnerabilidad a las crisis financieras.

57. Es necesario, además, que los países en desarrollo establezcan sistemas financieros transparentes y reglamentados, que comprendan mecanismos para regular las corrientes de capitales a corto plazo. Esos sistemas financieros deberán contener un componente social importante que permita reforzar la protección social, por ejemplo, mediante la introducción de un seguro de desempleo y la ampliación de la cobertura de la asistencia social. La OCT está convencida de la necesidad de una integración completa de los problemas del empleo y los problemas sociales en las políticas económicas mundiales. La Declaración de Principios de la OCT relativa al derecho fundamental al trabajo puede ser el instrumento para mejorar la protección social y favorecer las políticas financieras y económicas que tienen plenamente en cuenta la dimensión social.

58. El Sr. FAHMY (Egipto) dice que, teniendo en cuenta la gran importancia de la cuestión de la financiación del desarrollo, esta debe ser examinada con la mayor atención en el marco de los preparativos para la reunión de alto nivel que se celebrará en 2001. La idea básica que se ha desarrollado en el marco del sistema de las Naciones Unidas y de las instituciones económicas internacionales, a saber, que es importante coordinar los esfuerzos para lograr un desarrollo mundial y coherente teniendo en cuenta todos los aspectos,

especialmente la dimensión humana, ignora, deliberadamente o no, los dos factores esenciales que son la financiación del desarrollo y las deficiencias estructurales de los mecanismos de la economía mundial. Es importante examinar con carácter prioritario esas dos cuestiones en el marco de los preparativos de la reunión de alto nivel, en lugar de poner el acento en las reformas internas excluyendo las condiciones previas necesarias para el desarrollo. El examen objetivo de la financiación del desarrollo debe abarcar todos los aspectos de la cuestión, evitando toda tentativa de disimular las grandes lagunas estructurales del sistema económico mundial. La idea de realizar el examen de la cuestión de la financiación del desarrollo limitándose a la aplicación de los resultados de las conferencias organizadas en el decenio de 1990, con el pretexto de que esos resultados constituyen un plan de acción internacional en materia de desarrollo, es producto de una visión superficial que ignora los problemas fundamentales que plantea el desarrollo. Si bien los resultados de esas conferencias constituyen indiscutiblemente un marco útil para el examen de los problemas del desarrollo, no pueden en ningún caso sustituir al examen de las dimensiones económicas esenciales del desarrollo.

59. La delegación de Egipto acoge con beneplácito el espíritu constructivo de que ha hecho gala el Grupo de Trabajo Especial de composición abierta en sus recomendaciones y espera que ese mismo espíritu prevalecerá entre los países desarrollados y en desarrollo, teniendo en cuenta que es imposible obtener resultados tangibles sin la participación efectiva de los países en desarrollo y sin tener en cuenta completamente sus intereses, a fin de evitar que la economía mundial pase por nuevas crisis similares a las que tuvieron lugar durante los últimos dos años, y que se debieron, en parte, a la no participación de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas a nivel internacional. La delegación de Egipto destaca también la importancia de la participación de todas las instituciones económicas internacionales multilaterales, sin distinción. Todas las partes deben participar en el proceso preparatorio en las instancias que se establezcan a ese efecto. Las Naciones Unidas deberán jugar un papel decisivo a ese respecto, de conformidad con las disposiciones de la Carta y en su calidad de principal entidad internacional cuyos organismos se distinguen por la transparencia y la democracia necesarias para el examen de esas cuestiones.

60. El Sr. CHAVE (Observador de Suiza) dice que su delegación se asocia a la idea de organizar en 2001 una reunión internacional de alto nivel para examinar los diferentes aspectos de la financiación del desarrollo. Es esencial que el programa de trabajo de esa reunión se circunscriba y concentre en las modalidades nacionales e internacionales de apoyo financiero al desarrollo, a fin de poder integrar la cuestión de la financiación directa del desarrollo en el marco más amplio que comprende cuestiones de economía política y también cuestiones normativas. Ese evento deberá marcar el comienzo de una reforma apropiada y claramente estructurada del sistema actual de financiación del desarrollo. Por ello, es imperativo que en esa reunión se elaboren recomendaciones dirigidas no sólo a las instituciones multilaterales sino también a las instituciones bilaterales y a la multitud de protagonistas del desarrollo, entre ellos los nacionales. Es importante que en la reunión y en su proceso preparatorio participen, con un espíritu de apertura y de diálogo, todos los asociados importantes, a saber, los gobiernos y los componentes pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, pero también las instituciones de Bretton Woods, los bancos regionales y la Organización Mundial del Comercio. Suiza ha tomado nota de la propuesta de que esa reunión sea un evento copatrocinado por

las Naciones Unidas y otras instituciones, pero cree que esa modalidad hará perder un tiempo precioso. Una fórmula más clásica y ya probada tendría sus propios méritos y podría ser completada y enriquecida de manera innovadora. En todo caso, es conveniente que las decisiones formales necesarias para iniciar la preparación de la reunión puedan adoptarse antes de que finalice el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, a fin de que la organización de la reunión pueda iniciarse en 2000 sobre la base de orientaciones claras que garanticen su éxito.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.